PLAN DE CALIDAD

CARTA DE COMPROMISO

No

 **Versión: XX**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ELABORO:   | REVISO:  | APROBO:  |
| Fecha:  | Fecha: | Fecha: |

**1- PLANIFICACION DEL PRODUCTO**

Para la ejecución de las obras contempladas en la carta de compromiso, se requiere planear las condiciones y requisitos en que se desarrollara y recibirá el producto, de conformidad con las especificaciones adoptadas por la empresa.

**2- PLAN DE MATERIALES CON CERTIFICADO DE CONFORMIDAD** (Si aplica)

Si durante el desarrollo de la obra, se requiere de materiales que cuenten con Norma Técnica Colombiana NTC, se debe solicitar al fabricante el certificado de conformidad por lote, de acuerdo con la NTC que le aplique, también se acepta el Sello de Calidad para ese producto. Si adicionalmente el Acueducto exige el cumplimiento de algún requisito adicional al de la norma como son las normas NS este requisito también lo debe cumplir el producto, luego el Certificado de Conformidad o el Sello de Calidad debe incluir el cumplimiento de estos requisitos adicionales.

El registro de estos certificados y requisitos se pude utilizar el formato “Plan de Materiales con Certificado de Conformidad”

Cuando se requiera hacer alguna importación, es necesario exigir los certificados de conformidad por el ente certificador y con la norma del país de origen; cuando no exista una norma que rija la fabricación del producto, se debe exigir el protocolo de los ensayos realizados por el fabricante.

En el caso de materiales, como el concreto, cuando se requiera hacer la mezcla en obra, debe utilizar el formato para materiales sin certificado de calidad, en ese caso se debe hacer el diseño de mezcla, enviar los cilindros al laboratorio, esperar resultados y si está de acuerdo a lo requerido estandarice el diseño de mezcla y determine cada cuanto requiere hacer ensayos, de lo contrario inicie nuevamente el proceso.

**3. PLAN DE MATERIALES SIN CERTIFICADO DE CONFORMIDAD** (Si aplica)

Si durante el desarrollo de la obra se requiere de materiales que NO cuentan Norma Técnica Colombiana NTC, se debe planificar los ensayos de laboratorio que se requieran. Estos laboratorios debe tener los ensayos acreditados por la Superintendencia de Industria y Comercio, cada vez que se envíen los resultados los laboratorios deben enviar la calibración de los equipos con que se realizaron las pruebas. Se puede utilizar el formato “Plan de Materiales sin Certificado de Conformidad” formato, el contratista puede utilizar otro formato para esta planificación. Para llevar el control de los ensayos realizados se debe registrar los datos en el formato “Control de Inspección y Ensayo”

**4. CRONOGRAMA DE TRABAJO**

Es de vital importancia contar con el cronograma de trabajo de la obra.

**5. EVALUACION DE RIESGOS**

Se debe realizar una evaluación de los posibles riesgos que pueda tener el contrato o proyecto para su ejecución, ejemplo, tiempos de importaciones de maquinaria, riesgo por excavaciones muy profundas con construcciones muy cercanas, entre otras.

El análisis de los riesgos nos permite determinar entre otros aspectos rutas críticas y buscar acciones preventivas que nos permitan desarrollar eficientemente la obra, es importante que este análisis de riesgos se realice conjuntamente.

Establecer factores internos y externos generadores de riesgo, para analizarlos, observar su frecuencia, probabilidad y determinar las acciones a seguir.

**6. DOCUMENTOS A ENTREGAR MENSUALMENTE**

Defina que documentos van hacer requeridos mensualmente así como las actividades.